

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE



PRINCIPALES FUNCIONES DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

De conformidad al artículo 36 del Decreto Número 114-97 y el artículo 239 del Decreto Número 44-2016 del 17/12/2016, ambos del Congreso de la República de Guatemala, se indica lo siguiente:

- Al Ministerio de Gobernación le corresponde formular las políticas, cumplir y hacer cumplir el régimen jurídico relativo al mantenimiento de la paz y el orden público, la seguridad de las personas y de sus bienes, la garantía de sus derechos, la ejecución de las órdenes y resoluciones judiciales y refrendar los nombramientos de los Ministros de Estado, incluyendo el de quien lo suceda en el cargo.



PRINCIPALES FUNCIONES DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Para el cumplimiento de sus funciones y satisfacer las necesidades de la población, el Ministerio de Gobernación debe cumplir con los siguientes **objetivos estratégicos** plasmado En el Plan Estratégico Institucional 2021-2028:

- Para el 2028, se ha disminuido la incidencia criminal en 25.13 puntos de tasa (de 100.63 en el 2019 a 75.50 en el 2028, por cada cien mil habitantes).
- Para el 2025, se han disminuido los homicidios en 10.38 puntos de tasa (De 20.6 en 2019 a 10.22 en 2025, por cada cien mil habitantes).
- Para el 2025, se ha disminuido en 21.14 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 51.01 en 2019 a 29.87 en 2025, por cada cien mil habitantes).
- Para el 2025, se ha disminuido en 3.69 puntos de tasa de hechos delictivos de violencia contra la mujer (De 10.05 en 2019 a 6.36 en 2025 por cada 100 mil habitantes).



PRINCIPALES OBJETIVOS DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

- Para el 2028, se ha disminuido en 4.53 puntos de tasa los hechos de tránsito (De 18.87 en el 2019 a 14.34 en el 2028).
- Para el 2028, se ha disminuido en 16.66 puntos la tasa de denuncias por extorsión (De 88.6 en 2019 a 71.94 en el 2028, por cada cien mil habitantes).
- Para el 2028, se ha incrementado en 174,473 los servicios de rehabilitación de las personas privadas de libertad. (De 216,713 en el 2019 a 391,186 en el 2028).
- Para el 2028, se ha incrementado en 348 las requisas, para lograr el control de los centros de detención. (De 257 en 2019 a 605 en 2028).
- Para el 2024, se han incrementado en 150 municipios a nivel nacional con estrategias, políticas, planes, programas y proyectos de prevención de la violencia que afecta a la población en general especialmente a niñez, adolescentes, jóvenes, mujeres (de 173 municipios en 2019 a 323 municipios en 2024).





1

Parte General Ejecución Presupuestaria

CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

Presupuesto vigente **total:** **Q. 6,911,646,985.00**

Presupuesto **ejecutado**
(utilizado): **Q. 4,417,310,090.21**

Saldo por ejecutar
(por utilizar): **Q. 2,494,336,894.79**



CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

Porcentaje de ejecución: **63.91%**



¿EN QUÉ UTILIZA EL DINERO EL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN?

El gasto se divide
en **6** grupos

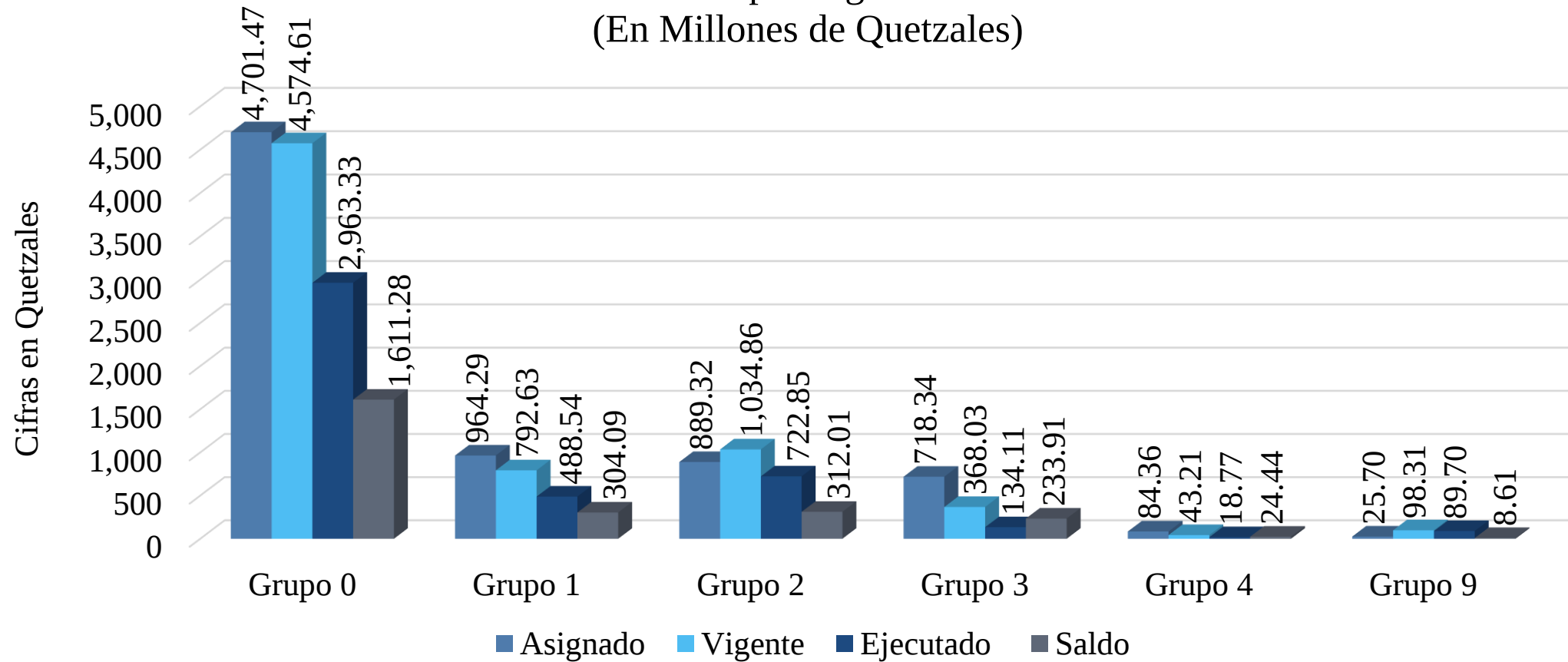
El dinero se utiliza en la adquisición de diferentes bienes o servicios y en transferencias que son necesarias para cumplir con las finalidades de la institución.

Para mostrar de forma ordenada a la población en qué se utiliza el dinero, el gasto del sector público se muestra por **grupos de gasto**.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

Ejecución presupuestaria
Grupo de gasto
(En Millones de Quetzales)



¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS?

El dinero utilizado en el pago de servidores públicos, aunque se clasifica como un gasto de funcionamiento, en realidad, constituye el medio para prestar servicios y/o entregar bienes a la población beneficiaria, y con ello, satisfacer las necesidades sociales. En este sentido, se realiza el mantenimiento de nómina de cuarenta y un mil cuatrocientos veinticuatro agentes de seguridad, además de agentes penitenciarios, y personal administrativo que brinda los servicios de atención a la población y seguridad pública; siendo este el apartado específico con mayor cobertura a nivel nacional.



PAGO DE SALARIOS A SERVIDORES PÚBLICOS A LA FECHA

Este rubro constituye el
66.2% del total del
presupuesto del Ministerio
de Gobernación



Presupuesto vigente total para el pago de servidores públicos

Q. 4,574,610,662.00

Presupuesto utilizado al segundo cuatrimestre 2023 para el pago de servidores públicos

Q. 2,963,332,903.85

Presupuesto pendiente de utilizar para el pago de servidores públicos

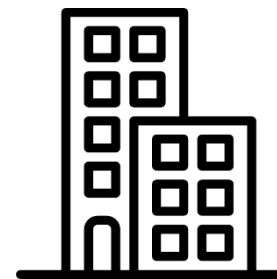
Q. 1,611,277,758.15

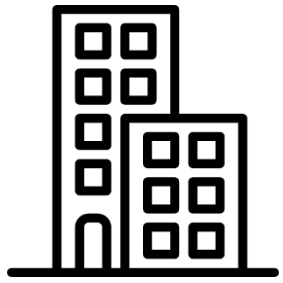


¿EN QUÉ INVIERTE EL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN?

El Ministerio de Gobernación invierte primordialmente en la adquisición de equipo de cómputo, transporte, mobiliario, oficina y seguridad, así como en la construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura para servicios de seguridad policial, continuando los trabajos para las sedes de Palencia, Villa Nueva, Santa María Ixhuatán, San José la Máquina, Ayutla, San Mateo Ixtatán, San Pedro Pinula, San Luis Jilotepeque, San Manuel Chaparrón y Monjas.

La inversión en el segundo cuatrimestre se realizó a través de la adquisición de mobiliario y equipo y construcción de bienes nacionales de uso no común.





¿MONTO UTILIZADO DE INVERSIÓN A LA FECHA?

Presupuesto vigente total para la inversión

Q. 382,988,045.00

Presupuesto utilizado al segundo cuatrimestre 2023 para la inversión

Q. 138,561,932.21

Saldo para la inversión

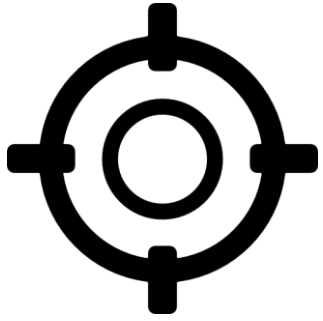
Q. 244,426,112.79

Este rubro constituye el

5.54% del total del

presupuesto de Gobernación
Departamental de Guatemala





¿QUÉ FINALIDADES ATIENDE EL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN?

Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población, siendo por medio de las finalidades que se clasifican y detallan dichos objetivos.

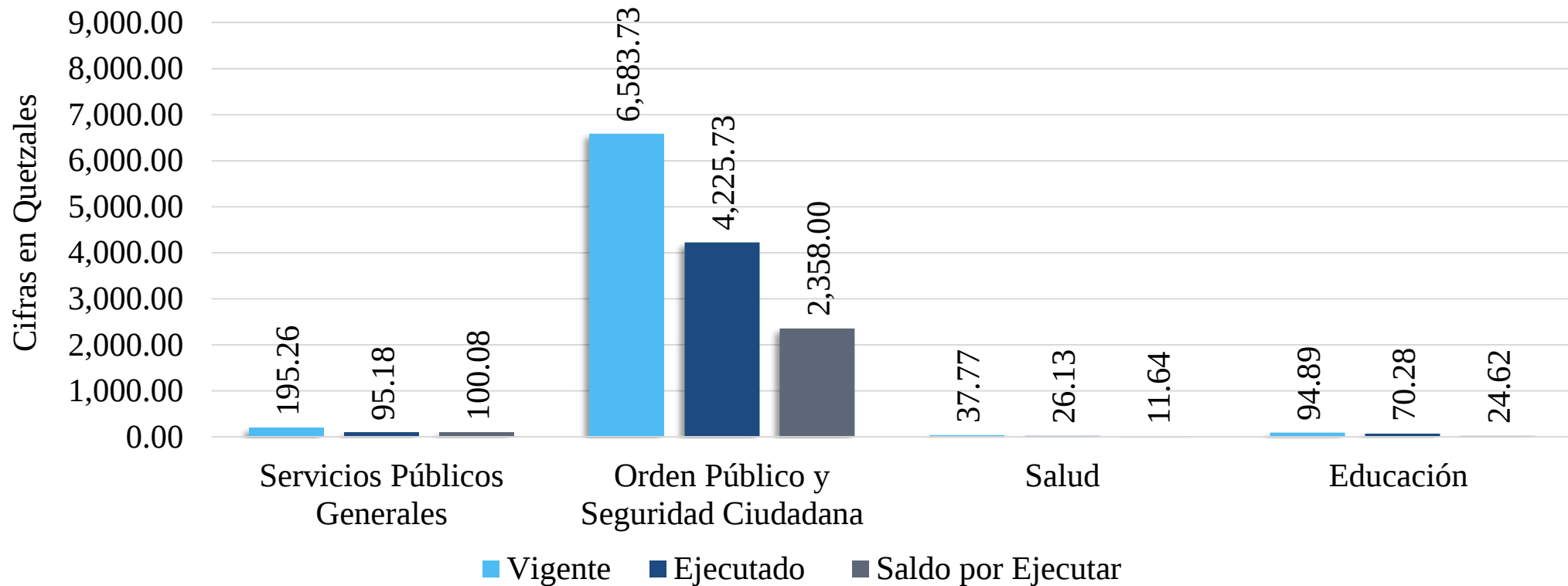
El Ministerio de Gobernación desarrolla sus actividades a través cuatro Finalidades Presupuestarias y cuya asignación es la siguiente; Orden Público y Seguridad Ciudadana que corresponde a un 95.26%; Servicios Públicos Generales que ocupa el segundo mayor porcentaje dentro del Ministerio con un 2.83%; Educación con el 1.37% y Salud con el 0.55%.

La principal finalidad que se atiende es “Orden Público y Seguridad Ciudadana” con un **95.26%** del presupuesto total vigente del Ministerio de Gobernación.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023

Ejecución presupuestaria por finalidad
(En Millones de Quetzales)





2

Parte Específica Principales Avances y Resultados

PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

Al segundo cuatrimestre del año 2023 se ha logrado impactar 82 estructuras criminales, con 625 personas aprehendidas quienes eran integrantes de dichas estructuras.

Tipos de estructuras	Estructuras	Integrantes
Extorsión	47	403
Trata de personas	5	23
Estafa	5	45
Robo agravado	4	20
Secuestro	3	10
Contra femicidio	4	23
Lavado de dinero	2	30
Homicidio y extorsión	3	9
Homicidio	4	18
Extracción y tráfico ilegal de órganos	1	7
Trafico ilícito de personas	2	7
Narcotráfico	2	30
TOTAL	82	625

Hechos Positivos	Detenidos	Armas incautadas	Motos recuperadas	Vehículos recuperados
	31,915	2,205	924	623



PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

Dirección General de Servicios de Seguridad Privada (DIGESSP)

Segundo Cuatrimestre 2023

Emisión y renovación de licencias de operación y
funcionamiento

28
LICENCIAS

Certificación a prestadores de servicios de seguridad privada

2,770
CERTIFICACIONES

Supervisiones, fiscalizaciones, verificaciones y controles a
prestadores de servicios de seguridad privada

208
SUPERVISIONES



PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES



Incautaciones de drogas a nivel nacional

No.	Tipo de actividad	Cantidades		Valoración	
1	Cocaína kilos	3,479.32	Q	357,471,425.61	
2	Heroína kilos	1.74	Q	673,033.60	
3	Metanfetaminas kilos	23.37	Q	3,505,350.00	
4	Crack kilos	5.64	Q	402,205.95	
5	Marihuana procesada en libras	1,044.88	Q	391,829.60	
6	Marihuana semilla onzas	32.95	Q	2,800.75	
7	Éxtasis pastillas	81	Q	4,143.15	
TOTAL VALORACIÓN				Q	362,450,788.66



PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES



Erradicación de matas a nivel nacional

No.	Tipo de actividad	Cantidades		Valoración
1	Matas de Amapola	667,398	Q	16,684,950.00
2	Matas de Marihuana	1,325,717	Q	497,143,875.00
3	Arbustos de Coca	8,014,553	Q	80,145,530.00
TOTAL VALORACIÓN				Q 593,974,355.00

Incautaciones de bienes en la lucha contra el narcotráfico a nivel nacional

No.	Tipo de actividad	Cantidades		Valoración
1	Vehículos	180	Q	5,400,000.00
2	Aeronaves	3	Q	6,000,000.00
3	Embarcaciones	1	Q	100,000.00
4	Armas de fuego	127	Q	635,000.00
5	Municiones	4,645	Q	13,935.00
6	Tolvas	148	Q	44,400.00
7	Granadas	23	Q	6,900.00
8	Laboratorios clandestinos	4	Q	800,000,000.00
TOTAL VALORACIÓN				Q 812,200,235.00



PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES



Incautaciones de dinero a nivel nacional

No.	Moneda	Cantidad	Valoración
1	Quetzales	Q 8,415,344.40	Q 8,415,344.40
2	Dólares	\$ 79,768.00	Q 638,144.00
3	Pesos Mexicanos	\$ 24,835.00	Q 19,868.00
4	Lempiras	L. 30.00	Q 15.00
5	Euros	€ 200.00	Q 2,100.00
6	Pesos Colombianos	\$ 22,000.00	Q 55.00
TOTAL VALORACIÓN			Q 9,075,526.40





3

Consolidado de Logros Institucionales

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Logros institucionales

1. Durante el presente año se han desarticulado diferentes tipos de estructuras criminales (82) dedicadas a la extorsión, homicidio, tráfico ilegal de personas, trata de personas, robo agravado, estafa, extracción y tráfico ilegal de órganos, secuestro, lavado de dinero, femicidio, violaciones y narcotráfico, dando como resultado la detención de 625 personas.

2. En el ámbito de la lucha y combate contra el narcotráfico, se realizaron las diferentes acciones al cierre de agosto:

- Incautación de diferentes tipos de droga (cocaína, marihuana procesada, marihuana semillas crack, heroína) valorada en Q 362,450,788.66
- Erradicación de matas por un valor de Q 593,974,355.00
- Incautación de bienes valorados en Q 12,200,235.00
- Incautación de dinero en diferentes monedas por un valor de Q. 9,075,526.40
- Destrucción de 92.17 toneladas métricas de precursores

3. En el combate frontal en la lucha contra las drogas se ha logrado en el presente año la captura de 15 personas con fines de extradición relacionadas con narcotráfico.



CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Logros institucionales

Con el fin de fortalecer la Gestión y el Control Penitenciario, se desarrollaron 205 requisas con la participación del Grupo Élite y guardias del Sistema Penitenciario, la Unidad de la Policía Nacional Civil en conjunto con el Ministerio Público, así mismo se han desarrollado programas encaminados a la rehabilitación, reinserción y resocialización del privado de libertad haciendo posible mantener un proceso sostenible para la consecución de los objetivos propuestos.

Con la finalidad de prevenir actos de criminalidad y procurar una sociedad pacífica, el Gobierno de Guatemala se propuso como meta en la Política General de Gobierno –PGG– para el año 2023, conformar 340 organizaciones en los diferentes niveles geográficos, (departamental, municipal y comunitaria) de prevención de la violencia y el delito, con el objetivo de fortalecer la gobernanza y la convivencia pacífica en el territorio y promover la prevención de conflictos.

En este sentido, el Ministerio de Gobernación a través de las acciones de las Unidades para la Prevención registra durante el período 2020-2023 la conformación de los siguientes espacios de organización comunitaria:

- 38 Comisiones Municipales de Prevención de la Violencia
- 458 Comisiones Comunitarias de Prevención de la Violencia
- 534 Comisiones Comunitarias de Prevención del Delito
- 849 Comisiones Comunitarias de Prevención de la Violencia con Enfoque de Género
- 565 Juntas de Participación Juvenil
- 5 Comisiones Departamentales de Prevención de la Violencia



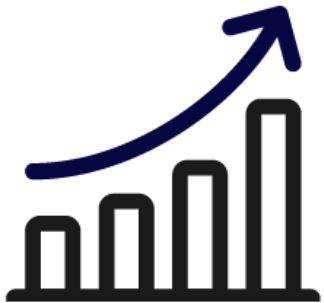
An aerial photograph of a large, calm lake with a deep blue-green hue. The lake is surrounded by lush green hills and fields. In the bottom right corner, a small village with several houses and a few boats is visible. The sky is not visible, but the water reflects the surrounding landscape.

4

Conclusiones

¿QUÉ TENDENCIA MUESTRA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?

Presupuesto Financiero	1er Cuatrimestre 2023		2do Cuatrimestre 2023		Diferencia % de ejecución 1er - 2do Cuatrimestre
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	
Ejecutado	1,996.89	28.89%	2,420.42	35.02%	6.13%



La tendencia de ejecución presenta un incremento del 6.13%, en comparación al primer cuatrimestre del año. Asimismo, se observa que la ejecución se sitúa en un 2.75% por debajo del 66.66% esperado para el segundo cuatrimestre, pero sin descuidar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales establecidos en los instrumentos de planificación de este Ministerio y conforme al Plan Nacional de Desarrollo K’atun Nuestra Guatemala 2032, Política General del Gobierno 2020-2024 (PGG).



RESULTADOS QUE SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG

No.	Resultado	Avance al cierre del segundo cuatrimestre del año 2023
1	Para el 2023, se ha reducido la tasa de Incidencia Criminal en 20 puntos (de 100.63 en el 2019 a 80.63 en el 2023)	94.56
2	Para el 2023, se ha disminuido la tasa de homicidios en 8.8 puntos (De 21.5 en 2019 a 12.7 por cada cien mil habitantes en 2023)	16.4
3	Para el 2023, se ha disminuido en 10.48 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas (De 51.01 en 2019 a 40.53 por cada cien mil habitantes en 2023)	56.82
4	Para el 2024, se ha disminuido la violencia intrafamiliar en 1.6 puntos de Tasa (de 5.6 de tasa en 2019 a 4.0 en 2024 por cada 100 mil habitantes)	4.34



RESULTADOS QUE SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG

No.	Resultado	Avance al cierre del segundo cuatrimestre del año 2023
5	Para el 2028, se ha disminuido en 16.66 puntos la tasa de denuncias por extorsión (De 88.6 en 2019 a 71.94 en el 2028, por cada cien mil habitantes)	92.83
6	Para el año 2023 se ha incrementado en 5,000 el número de Agentes de la Policía Nacional Civil (De 41,597 en el año 2019 a 46,597)	41,424
7	Para el 2028, se ha incrementado en 174,473 los servicios de rehabilitación de las personas privadas de libertad. (De 216,713 en el 2019 a 391,186 en el 2028)	97,526
8	Para el 2028, se ha incrementado en 348 las requisas, para lograr el control de los centros de detención. (De 257 en 2019 a 605 en 2028)	205



¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?

Para garantizar el **uso adecuado del dinero público** y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, el Ministerio de Gobernación ha adoptado como medidas de transparencia:

- El Tercer Viceministerio ha buscado fortalecer el procedimiento de entrega, ejecución y liquidación de los fondos otorgados por el Ministerio de Gobernación a las organizaciones especializadas de mujeres que administran -CAIMUS-, para cumplir de forma ordenada con Ley de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023 y la Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer. Dándole seguimiento, al Acuerdo Ministerial No. 139-2023, Normativo que Regula el Procedimiento de Entrega, Ejecución y Liquidación de los Fondos Otorgados a los Centros de Apoyo Integral Para la Mujer Sobreviviente de Violencia -CAIMUS.



¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?

- La UPCV ha implementado la metodología para la formulación del Diagnóstico Institucional de Transparencia -DIT- en coordinación con la Comisión Presidencial contra la Corrupción -CPCC- a través de la recopilación de información cualitativa por medio de entrevistas sobre aspectos de recursos humanos, aspectos financieros y de planificación, percepción interinstitucional, aspectos de control interno, información pública, aspectos jurídicos, compras y adquisiciones públicas y aspectos administrativos en general.



¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?

- Se ha promovido la publicación de los “Tableros Electrónico de Rendición de Cuentas” en las diferentes páginas web de las dependencias del Ministerio, dando cumplimiento así con el Decreto 54-2022 del Congreso de la República Ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023.





DESAFÍOS INSTITUCIONALES MINGOB

- Construcción de diferentes proyectos al 2023:
 - Comisaría Local, Municipio de San Pedro Pinula, Departamento de Jalapa
 - Estación Campo del Pinal zona 1, municipio de San Manuel Chaparrón departamento de Jalapa
 - Comisaría local, Ciudad de Tecún Umán, municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
 - Comisaría local, Chisec, Departamento de Alta Verapaz
 - Estación municipio de San José La Máquina, departamento de Suchitepéquez
 - Estación Colonia Primero de Julio zona 5, municipio de Mixco del departamento de Guatemala





DESAFÍOS INSTITUCIONALES MINGOB

- Convertir a la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia en la Dirección General de Prevención Comunitaria de la Violencia con el fin de tener un mayor alcance y desempeño eficiente en sus funciones.

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE



GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTAL
DE GUATEMALA

